



## **CORPORACION DE CARDENETE (CUENCA)**

**Borrador del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por el Pleno de la Corporación el día veintiséis de octubre de dos mil diecisiete.**

En el Salón de Plenos de la Corporación, y bajo la presidencia de D. FRANCISCO JOSE COCERA TERRADEZ, se reúne el Pleno de la Corporación con asistencia de los señores que a continuación se indican, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria de conformidad con la convocatoria cursada al efecto.

Señores concurrentes:

JULIA GOMEZ DE FEZ  
JOSE LUIS RULL ALFOCEA  
LUIS LORENTE PINO  
PATRICIA CORONADO PEREZ  
SANTIAGO AUÑON ESLAVA  
ANGEL VILAR HOYOS

Queda abierta la sesión a las veinte treinta horas.

### **1º.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.**

Por el Sr. Presidente se pregunta si algún miembro de la Corporación tiene alguna observación que formular al Borrador del Acta de la sesión anterior.

No habiendo sido planteada objeción alguna, el Acta se considera aprobada.

### **2º.- APROBACION INICIAL DE MODIFICACION DE ORDENANZAS FISCALES.**

Por el Sr. Alcalde se presenta el siguiente acuerdo para su aprobación por el Pleno de la Corporación:

*"De conformidad con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y demás legislación tributaria concordante, se acuerda aprobar provisionalmente la modificación de los artículos 4, 5, 7 y 13 de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por el uso del servicio de Piscina Municipal, de los artículos 4 y 5 de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras, y de los artículos 5, 6 y 13 de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por el uso del servicio de suministro y distribución de agua potable y evacuación y depuración de aguas residuales, incluidos los derechos de enganche a las líneas de la red general, y disponer la tramitación de su aprobación definitiva según lo prevenido por el artículo 17 del supracitado Real Decreto Legislativo 2/2004."*

Sometido el acuerdo a votación ordinaria, se obtiene un resultado de siete votos afirmativos, por lo que el Sr. Alcalde declara el acuerdo aprobado.

### **3º.- INFORMACIONES DEL SR. PRESIDENTE.**

Por el Sr. Alcalde se informa al Pleno de la Corporación de los siguientes puntos:

A- Se ha finalizado la ejecución de la obra de renovación de alumbrado público de la zona del Escobar.

B- Ha sido solicitado el acogimiento a las ayudas del plan de empleo para mayores de 55 años.

C- Se nos ha informado de la aprobación por Diputación de los planes de rehabilitación de estaciones de tren y de arreglo de caminos.

D- Se están terminando las obras de reparación de la piscina y el frontón.



## **CORPORACION DE CARDENETE (CUENCA)**

**Borrador del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por el Pleno de la Corporación el día veintiséis de octubre de dos mil diecisiete.**

E- Se está estudiando solicitar la financiación de una obra de reforma del Hogar del Jubilado con fondos de PRODESE.

### **4º.- TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Abierto por el Sr. Alcalde el Turno de Ruegos y Preguntas, por el concejal D. Santiago Auñón Eslava se pide la palabra para solicitar que se estudie la redacción de una ordenanza que establezca limitaciones al vallado y plantación de árboles respecto de los linderos de los caminos públicos locales, dado que actualmente en muchos de ellos se ve dificultado seriamente el tránsito con maquinaria agrícola, respondiendo el Sr. Alcalde que se llevará a cabo el estudio solicitado.

Siendo las veintiuna horas, por la Presidencia se levanta la sesión.

De todo ello yo, el Secretario, D. José María González Rodríguez, doy fe.

En Cardenete, a 26 de octubre de 2017.

Vº Bº  
EL ALCALDE-PRESIDENTE,